

Guayaquil, 31 de marzo del 2006

Exped. No. 79152-97

**INFORME DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS.**

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERROSUR S.A.
Ciudad.-

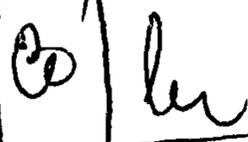
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades, el mismo que corresponde a las operaciones del ejercicio económico del año 2005 de la empresa:

- 1.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2005, han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 2.- Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este período.
- 3.- De la revisión de los balances generales, se puede observar que la compañía no ha tenido utilidad alguna, ni pérdida, por cuanto no ha realizado movimientos económicos alguno.

Por lo antes expuesto, pongo a consideración de la Junta el presente informe, para su aprobación.

Muy Atentamente,



PACO VELARDE MOLINA
GERENTE

